



Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 937 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 18 DIC 2017.

VISTO:

El Memorándum N° 208-2017-UNTRM-R, de fecha 18 de diciembre del 2017, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir el acto resolutivo dando por concluida a partir del 11 de diciembre del 2017, la designación del Dr. Vicente Marino Castañeda Chávez, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 317437 "Construcción e Implementación de la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Región Amazonas", expresándole las gracias por los servicios prestados, y;

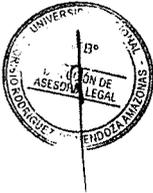


CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, con Resolución Rectoral N° 449-2015-UNTRM-R, de fecha 13 de mayo del 2015, se aprueba el Expediente Técnico del Proyecto "Construcción e Implementación de la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza - Región Amazonas", con código SNIP N° 317437, cuyo presupuesto asciende a S/ 7'586,078 (Siete millones quinientos ochenta y seis mil setenta y ocho con 00/100 Nuevos Soles), con un plazo de ejecución de tres años;



Que, mediante Resolución Rectoral N° 002-2017-UNTRM-R, de fecha 03 de enero del 2017, se designa a partir del 02 de enero del 2017, al Dr. Vicente Marino Castañeda Chávez, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 317437 "Construcción e Implementación de la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Región Amazonas";

Que, con Memorándum de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir el acto resolutivo dando por concluida a partir del 11 de diciembre del 2017, la designación del Dr. Vicente Marino Castañeda Chávez, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 317437 "Construcción e Implementación de la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Región Amazonas", expresándole las gracias por los servicios prestados;

Que, estando las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir del 11 de diciembre del 2017, la designación del Dr. Vicente Marino Castañeda Chávez, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 317437 "Construcción e Implementación de la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Región Amazonas"; expresándole las gracias por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.



Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 937 -2017-UNTRM/R

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y profesional designado, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
.....
Dr. Policarpo Chauca Valqui
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
.....
ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHMR
FIECSG
C/tnv